

Tambopata, 7 de febrero de 2025

OFICIO N° 010-2025-OCI-EPS EMAPAT S.A.

Señor:

Ing. Víctor Alberto Renteros Ramírez

Gerente General

EPS EMAPAT S.A.

Av. Ernesto Rivero N°786

Tambopata/Tambopata/Madre de Dios

- Asunto** : Publicación de recomendaciones de Auditoria en el Portal de Transparencia de la Entidad
- Ref.** : Directiva N.° 009-2023-CG/SESNC "Implementación de recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación ", aprobada con Resolución de Contraloría N° 263-2023-CG; publicado el 12 de julio de 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en merito a la normativa de la referencia a), que mediante el literal a) del numeral 7.3.1. establece que "las recomendaciones orientadas a mejorar la gestión de la entidad derivadas de los informes de control, cuyo estado es "Pendiente", "En proceso", "Implementada", "No implementada" e "Inaplicable" se publican en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad, mediante el **Anexo n.° 3 "Formato para la publicación de recomendaciones del informe de Servicio de Control Posterior, orientadas a mejorar la gestión de la Entidad"**.

En ese sentido, solicito disponga al responsable del Portal de Transparencia Estándar de la Entidad, la publicación del **Anexo n.° 3**, respecto al estado de implementación de las recomendaciones del informe de servicio de control posterior, orientadas a mejorar la gestión de la Entidad, registradas en el Sistema de Control Gubernamental – Ex SAGU según la información proporcionada por la Entidad, que se remite adjunto al presente en digital en un CD, los cuales corresponden al segundo semestre del año 2024.

Es preciso mencionar que, dicha publicación es de carácter obligatorio, tal como lo establece la directiva de la referencia, por lo que deberá realizarse dentro del plazo máximo de dos (2) días hábiles, contado a partir del día siguiente de recibido el presente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente

E.P.S. EMAPAT S.A.
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N° DE EXP.

FECHA **07 FEB. 2025**

HORA **15:03** FOLIOS **07 Cop**

FIRMA **pt**

E.P.S. EMAPAT S.A.

Arria Maria Espinoza

Arria Maria Espinoza
JEFE (e) DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

E.P.S. EMAPAT S.A.
SECRETARÍA GERENCIA GENERAL

N° DE EXP. **0539**

FECHA **07 FEB 2025**

HORA: **12:41** FOLIOS: **07 + 01**

FIRMA: **CD**

AMFT/J-OCI (e)
C.c
Archivo


Anexo n.º 3: Formato para la publicación de recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior, orientadas a mejorar la gestión de la Entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR, ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, seguimiento y publicación"

Entidad sujeta a control:	Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata Sociedad Anónima - EPS EMAPAT S.A.
Órgano /unidad orgánica de la Contraloría General de la República u órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:	Órgano de Control Institucional
Periodo de seguimiento:	De julio a diciembre de 2024

N° del Informe de Auditoría	Tipo de informe del Servicio de Control Posterior	N° de Recomendación	Recomendación	Estado de la Recomendación
002-2023-SOA/0485	Auditoría Financiera	1	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Planificación y Presupuesto para que ordene a la Jefatura del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos para que proyecten la incorporación, vía Resoluciones, de todos los saldos de balance del ejercicio pasado, previamente conciliado con el rubro, efectivo y equivalente de efectivo revelado en el Estado de Situación Financiera, a fin de que el Presupuesto Institucional Modificado del año, refleje con exactitud todos los recursos presupuestarios de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A. para ser utilizados y/o programados en los fines institucionales.	En proceso
002-2023-SOA/0485	Auditoría Financiera	2	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Planificación y Presupuesto para que ordene a la Jefatura del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos para que revisen adecuadamente los reportes e informaciones que emitan en sus notas y formatos de esta forma identifiquen y superen errores y/o omisiones y que la información del Presupuesto Institucional y los estados financieros reflejen con exactitud e integra los montos de las operaciones realizadas por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A.	En proceso
002-2023-SOA/0485	Auditoría Financiera	3	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Planificación y Presupuesto para que ordene a la Jefatura del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos para que concilien en norma permanente con los Departamentos de Contabilidad y Tesorería bajo la supervisión de la Gerencia de Administración y Finanzas, todos los gastos e ingresos del ejercicio 2022 y de esta forma puedan determinar el saldo de balance bajo el principio de paralelismo contable-presupuestario, a un de que el Presupuesto Institucional y los estados financieros refleje con exactitud e integra los saldos de los recursos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A.	En proceso



N° del Informe de Auditoría	Tipo de Informe del Servicio de Control Posterior	N° de Recomendación	Recomendación	Estado de la Recomendación
002-2023-SOAM/0485	Auditoría Financiera	4	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Planificación y Presupuesto para que ordene a la Jefatura del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos para que revisen adecuadamente los reportes e informaciones que emitan en sus notas y formatos, de esta forma identifiquen y superen errores y/o omisiones, además concilien con la información financiera con el Departamento de Contabilidad y Costos y con el Departamento de Recursos Humanos a en de que la información del Presupuesto Institucional y los estados financieros reflejen con exactitud e integre los montos de las operaciones realizadas por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A	En proceso
002-2023-SOAM/0485	Auditoría Financiera	5	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Operaciones y el Departamento de Obras y Proyectos para que realicen las labores para la realización y ejecución de las Fichas Técnicas en el marco del proceso de integración del Centro Poblado el Triunfo que representaban la ejecución de estudios y proyectos para el mejoramiento del servicio de agua potable entre otros en beneficio de la población usuaria, de la misma forma a la Gerencia de Administración y sus departamentos para que ejecuten en forma íntegra las transferencias realizadas por la OTASS en cumplimiento de los convenios, además que la Gerencia de Planificación y Presupuesto ordene a la Jefatura del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos a fin de que en forma permanentemente, integren, evalúen e informen en relación a la ejecución presupuestaria para retroalimentar la ejecución en las unidades orgánicas competentes del gasto en el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.	En proceso
002-2023-SOAM/0485	Auditoría Financiera	6	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Administración y sus departamentos para que ejecuten en forma íntegra o mayoritariamente el presupuesto institucional durante ejercicios futuros, además que la Gerencia de Planificación y Presupuesto ordene a la Jefatura del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos para que en forma permanente evalúen e informen en relación a la ejecución presupuestaria para retroalimentar ejecución en las unidades orgánicas de apoyo y de línea y otros en el cumplimiento de los fines y objetivos institucionales.	En proceso
002-2023-SOAM/0485	Auditoría Financiera	7	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Planificación y Presupuesto para que ordene a la Jefatura del Departamento de Presupuesto y Formulación de Proyectos para que proyecten la incorporación, vía Resoluciones, de todos los recursos de los nuevos ingresos del ejercicio, a fin de que el Presupuesto Institucional Modificado del año, refleje con exactitud todos los recursos presupuestarios de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A. para ser utilizados y/o programados en los fines institucionales.	En proceso
004-2023-SOAM/0485	Auditoría Financiera 	1	Que, el Directorio de EMAPT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Administración y Finanzas para que ordene a las jefaturas de los Departamentos de Tesorería y Contabilidad y Costos para que se registre debidamente sustentados con documentos fuentes, los saldos que acreditan; propiedad y vigencia a favor de la empresa, a efectos de mostrar	En proceso

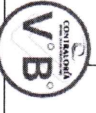
N° del Informe de Auditoría	Tipo de informe del Servicio de Control Posterior	N° de Recomendación	Recomendación	Estado de la Recomendación
			Información, real, confiable e íntegra del rubro, Efectivo y Equivalente de Efectivo revelados en los Estados Financieros de EMAPAT S.A y contribuya de esta forma a la toma de decisiones eficaces y oportunas.	
004-2023-SOA/0485	Auditoría Financiera	2	Que, el Directorio, con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Comercialización para que ordene al Departamento de Facturación y Cobranza a efectos de que ejecuten los planes de cobranza para la cobranza de las cuentas por cobrar comerciales que vienen desde el ejercicio 2003 que alcanzan la suma de S/.6,590,172 y a la Gerencia de Administración y Finanzas para que ordene al Departamento de Contabilidad y Costos para que establezca políticas de evaluación y procedimientos técnicos para informar en forma permanente esta situación a alta dirección para la correcta toma de decisiones de recupero y pueda la empresa con tales recursos mejorar permanentemente el servicio de agua potable y alcantarillado de la población de la jurisdicción.	En proceso
004-2023-SOA/0485	Auditoría Financiera	3	Que, el Directorio de EMAPAT S.A, con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Administración y Finanzas para que ordene a la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Costos para que sustente documentariamente el sub rubro, Tributos por acreditar del ejercicio 2022 (S/. 64,821) y del 2021 S/.503,589.00 cuyo monto fue disminuido, desconociéndose el procedimiento y el sustento respectivo a efectos de que se puedan expresar con confiabilidad y transparencia los saldos en los Estados Financieros.	En proceso
004-2023-SOA/0485	Auditoría Financiera	4	Que, el Directorio de EMAPAT S.A, con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Administración y Finanzas para que ordene a la Jefatura del Departamento de Contabilidad y Costos para que concilien en forma permanente y cierta con el Departamento de Logística, Control Patrimonial y Almacén, los resultados de inventarios; a fin de con el sustento respectivo, existe uniformidad con los saldos de los Estados Financieros y puedan expresar confiabilidad y transparencia.	En proceso
004-2023-SOA/0485	Auditoría Financiera	5	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Administración y Finanzas para que ordenen al Departamento de Contabilidad y Costos para que previa evaluación de las construcciones en curso, coordinen con la Gerencia de Operaciones y el Departamento de Obras y Proyectos para la realización del íntegro de las liquidaciones técnicas y financieras de todas las obras que se encuentran pendientes. Además, disponga que el Departamento de Contabilidad concilie con Control Patrimonial, el íntegro de las edificaciones, estableciéndose que no se integren en ella a las construcciones en curso y se determine los saldos reales en relación a los bienes existentes (Edificaciones) a fin de que puedan expresar adecuadamente los saldos del rubro Propiedad Planta y quipo en los EFFF 2021 de EMAPAT S.A.	En proceso



N° del Informe de Auditoría	Tipo de Informe de Control	N° de Recomendación	Recomendación	Estado de la Recomendación
004-2023-SOAU0485	Auditoría Financiera	6	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Administración y Finanzas para que ordenen al Departamento de Recursos Humanos, para que previa a la suscripción del contrato solicite a todos los profesionales que entreguen su constancia de habilidad, que debería estar vigente durante todo el periodo de trabajo en la empresa, esta misma disposición también se aplicara a la Gerencia de Operaciones y al Departamento de Proyectos y Obras para que supervisen esta disposición en forma permanente y de esta forma evitar situaciones adversas y otras en la realización de las obras de propiedad de EMAPAT S.A.	En proceso
004-2023-SOAU0485	Auditoría Financiera	7	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Jefatura de la Oficina de Asesoría y Defensa Legal, a fin de que elabore la información de demandas judiciales y otros, conciliando la información de contingencias o provisiones con el Departamento de Contabilidad y Costos de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A., información que contribuirá para que alta dirección toma las decisiones más oportunas y eficaces en beneficio de la empresa. Además, debidamente analizada, honren obligaciones, de no hacerlo están generando intereses en perjuicio de EMAPAT S.A.	En proceso
004-2023-SOAU0485	Auditoría Financiera	8	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General a fin de la designación sea evaluada adecuadamente para que la Jefatura de la Oficina de Asesoría y Defensa Legal, pueda desarrollarse sin ningún riesgo o controversia, preservando siempre la integridad y transparencia	En proceso
004-2023-SOAU0485	Auditoría Financiera	9	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General a fin que la designación de los funcionarios, Jefaturas o cargos de confianza, de requerirse cuenten con la documentación, perfil o sustento, para el caso que la Jefatura de la Oficina del Departamento de Logística, Control Patrimonial y Almacén, cuente con Certificado OSCE vigente para que pueda desarrollarse sin ningún riesgo o controversia, en cumplimiento de la normativa pertinente.	En proceso
004-2023-SOAU0485	Auditoría Financiera	10	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta General de Accionistas, disponga a la Gerencia General a fin de ordenar a la Gerencia de Administración y Finanzas y/o los que sea pertinente a fin de que en coordinación con las unidades orgánicas que correspondan inicien la implementación de las recomendaciones de auditoría.	En proceso
004-2023-SOAU0485	Auditoría Financiera	11	Que, el Directorio de EMAPAT S.A. con cargo de dar cuenta al Presidente de la Junta de Accionistas, disponga a la Gerencia General y este a la vez a la Gerencia de Administración y Finanzas para que ordene al Departamento de Contabilidad para que revisen adecuadamente los reportes y documentación sustentatoria de esta forma identifiquen y superen errores y/o omisiones, a fin de que la información de los estados financieros reflejen con exactitud e integre los montos de las operaciones realizadas por la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Tambopata S.A.	En proceso



N° del Informe de Auditoría	Tipo de Informe del Servicio de Control Posterior	N° de Recomendación	Recomendación	Estado de la Recomendación
006-2024-SOA/0485	Auditoría Financiera	1	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Comercialización debe establezcan el saldo al cierre del ejercicio por antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales y aquellas mayores de un año reclasificar a la cuenta por cobrar de dudosa cobrabilidad; a efectos de una adecuada presentación en los estados financieros.	Pendiente
006-2024-SOA/0485	Auditoría Financiera	2	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Comercialización debe realizar una revisión de la metodología utilizada para la estimación de la provisión de cobranza dudosa en relación con la situación actual de las cuentas por cobrar y con un enfoque de proyección de flujos de efectivo futuros (recuperación) que pueden ser estimados en base a las experiencias que se tengan de las cobranzas de años anteriores y con una evaluación del comportamiento en el propio periodo.	Pendiente
006-2024-SOA/0485	Auditoría Financiera	3	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que la Gerencia General disponga que la Gerencia de Operaciones, Departamento de obras y proyectos, Departamento de catastro comercial y técnico, en coordinación con el Gerente de Administración y finanzas, jefe de Departamento de contabilidad, jefe de Departamento de logística y control patrimonial, que tomen las medidas necesarias para que se establezca un método para la realización de un inventario físico valorizado de la infraestructura sanitaria que comprenden los activos operacionales de la empresa como son las ampliaciones y mejoras de edificaciones, redes de agua y alcantarillado, instalaciones, construcciones, entre otros, que, debido a su ubicación, principalmente subterráneas, no se ha establecido un método para la realización de un inventario físico al 31 de diciembre de 2023, las mismas que deberán ser debidamente conciliados con los registros contables.	Pendiente
006-2024-SOA/0485	Auditoría Financiera	4	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas que tome las medidas necesarias para establecer procedimientos de conciliación de saldos del rubro de propiedad, planta y equipo entre el jefe del Departamento de Contabilidad con el área de Control Patrimonial, a efectos de evitar que existan diferencias al cierre del ejercicio	Pendiente
006-2024-SOA/0485	Auditoría Financiera	5	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas que tome las medidas necesarias para establecer procedimientos de conciliación de saldos de la depreciación acumulada del rubro de propiedad, planta y equipo entre el jefe del Departamento de Contabilidad con el área de Control Patrimonial, a efectos de evitar que existan diferencias al cierre del ejercicio.	Pendiente
006-2024-SOA/0485	Auditoría Financiera	6	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas que tome las medidas necesarias para que el Departamento de Contabilidad elabore los respectivos análisis de cuenta de las partidas que conforman los estados financieros.	Pendiente



N° del Informe de Auditoría	Tipo de Informe del Servicio de Control Posterior	N° de Recomendación	Recomendación	Estado de la Recomendación
006-2024-SOAA/0485	Auditoría Financiera	7	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas que tome las medidas necesarias para que el Departamento de Contabilidad al elaborar las notas a los estados financieros deben verificar y comprobar que los saldos de las notas muestren los mismos importes que los estados financieros.	Pendiente
006-2024-SOAA/0485	Auditoría Financiera	8	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Jefatura de la Oficina de Asesoría Jurídica para que coordine que al 31 de diciembre de cada ejercicio proporcione a la Gerencia de Administración y Finanzas una relación de todos los procesos que han sido sentenciados en el periodo (adjuntar copia de cada una de las sentencias), con la finalidad de evitar diferencias en la provisión del año de los procesos judiciales.	Pendiente
008-2024-SOAA/0485	Auditoría Financiera	1	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Planificación y Presupuesto que determinen al cierre del ejercicio fiscal el saldo presupuestal con el saldo del efectivo y equivalente de efectivo para que realicen las actividades tendientes a determinar y regularizar los mayores gastos realizados por la Entidad al 31 de diciembre de 2023 por S/ 4,601,831.44 que no cuentan con el financiamiento respectivo	Pendiente
008-2024-SOAA/0485	Auditoría Financiera	2	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga al responsable de la Gerencia de Planificación y Presupuesto, para que determinen a la culminación del ejercicio fiscal los saldos de balance presupuestal por toda fuente de financiamiento para que estos se registren como saldos iniciales del ejercicio siguiente y así evitar que se registren en exceso los saldos de balance por S/ 2,243,869.00.	Pendiente
008-2024-SOAA/0485	Auditoría Financiera	3	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Planificación y Presupuesto y el Jefe del Departamento de Contabilidad que al realizar el cierre de cada ejercicio formulen una conciliación tomando como base el estado de ejecución presupuestal EP-1.	Pendiente
008-2024-SOAA/0485	Auditoría Financiera	4	Al Presidente del Directorio de la EPS EMAPAT S.A. Que, la Gerencia General disponga a la Gerencia de Administración y Finanzas conjuntamente con la Gerencia de Planificación y Presupuesto que elabore a la brevedad posible el Plan Estratégico Institucional (PEI) a fin de establecer los objetivos estratégicos institucionales de la EPS EMAPAT S.A. a corto, mediano y largo plazo	Pendiente



Firmado digitalmente por:
 FPURO TAINA, Ana Maria FAU
 20131378972 soft
 Motivo: Doy Visto Bueno
 Fecha: 07-02-2025 12:03:00 -05:00